MONTE ESCOBEDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2018/028

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las **12:00** horas del **08 de Febrero de 2019** en Monte Escobedo Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo la **ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO**, Presidente Municipal, el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN,** Director de Desarrollo Económico y Social, **LIC. MARIA DEL CARMEN BERUMEN BAÑUELOS,** Síndica Municipal e **ING. RUBEN BAÑUELOS MELERO**, Contralor Municipal y por parte de la empresa., **EDUARDO ANTONIO ACOSTA VELA,** en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia----------

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA GRANDE, MONTE ESCOBEDO, ZAC."** en el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato **DESARROLLO**, cuyo importe fue de: $931,237.76 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N) incluyendo el impuesto agregado (I.V.A.) y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, $931,237.76 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N). Los trabajos serán entregados por su representante legal **EDUARDO ANTONIO ACOSTA VELA,** una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN** El periodo de ejecución de los trabajos fue del 28 de DICIEMBRE de 2018 al 28 de FEBRERO de 2019.

----------**OBSERVACIONES:** ----------

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ANTICIPO	$ 279,371.32	(DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 32/100 M.N)
ESTIMACION 1	$ 290,829.20	(DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 20/100 M.N)
ESTIMACION 2	$361,037.24	(TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N)
TOTAL	$931,237.76	(NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N)

Eduardo A. Acosta V.

MONTE ESCOBEDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2018/028

Descripción de los trabajos realizados.- Los trabajos a que se refiere la cláusula anterior se hacen consistir en: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO, TRAZO Y NIVELACION, RENIVELACION DE POZOS DE VISITA, DEMOLICION DE CONCRETO EXISTENTE, EXCAVACION PARA NIVELACION DE LA CALLE, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COLOCACION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBRO.

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron: Se llevaron a cabo los trabajos de: ***"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA GRANDE, MONTE ESCOBEDO, ZAC."***, en la Comunidad de Laguna Grande del municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, de acuerdo al programa firmado vigente, hasta la terminación del contrato.

Garantía por vicios ocultos: PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ASI COMO VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO BAJO EL CONTRATO No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2018/028** CON FIANZA No. **10689-00194-6.**

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 20 de FEBRERO de 2019, el **Acta de Finiquito** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de $ 0.00, por lo que en los términos del artículo 64, segundo párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 141 de su reglamento, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 64 de la ley, manifestando que la empresa y su representante legal **EDUARDO ANTONIO ACOSTA VELA** y la **ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA** en su calidad de Residente de Obra están de acuerdo en el finiquito de obra y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

Eduardo A Acosta V

MONTE ESCOBEDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2018/028

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal

ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO

Director de Desarrollo Económico y Social

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Tesorero Municipal

L.C. Y F. IVAN DE JESUS LUNA AMARO

Supervisor de Obra

ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA

Por la Empresa

Representante legal

Eduardo A Acosta V

EDUARDO ANTONIO ACOSTA VELA